Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

SAN LUIS, 02 DIC 2014

VISTO:

El EXP-USL: 11701/14: **ÁREA DE DATOS. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA.** Inscripción de Aspirantes para cubrir **UN (1)** cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **EXCLUSIVA,** carácter **TEMPORARIO;** y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Informática resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que por Ord. Nº 10/02 y Ord. Nº 17/10 el Consejo Directivo faculta a los Departamentos a convocar el llamado a Inscripción de Aspirantes a cargos Docentes Interinos, Temporarios y Reemplazantes.

Por ello, en su sesión del día 09 de octubre de 2014, y en uso de sus atribuciones
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir **UN (1)** cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **EXCLUSIVA,** carácter **TEMPORARIO** con destino al **ÁREA DE DATOS** del Departamento de Informática, y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1º del Título 3º del Estatuto Universitario y la Ordenanza Nº 17/10-CD. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año.-

ARTÍCULO 2º.- La clase de oposición versará sobre contenidos de la asignatura **BASES DE DATOS II** de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación.

ARTÍCULO 3º.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes Nº 950, San Luis, a partir del 9 de diciembre de 2014 y hasta el 15 de diciembre de 2014.-

ARTÍCULO 4º.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

TITULARES: Dra. Edilma GAGLIARDI
MCs. Silvia MOLINA
Lic. Verónica LUDUEÑA

SUPLENTES: MCs. Norma HERRERA
Mg. Marcela CHIARANI
MCs. María TARANILLA

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 182 14 -I
EAb

Dr. M. GUILLERMO LEGUIZAMON
Secretario General
Fac. Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

U.N.S.L.